

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la mejora y adaptación de las redes eléctricas para la tensión de 380/220 V., en el Ministerio del Ejército.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección General de Fortificaciones y Obras, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expdte. F. O. 2/71-101.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Mejora y adaptación de las redes eléctricas para la tensión de 380/220 V. en el Ministerio del Ejército, por un importe límite total de 2.803.890 pesetas.

Los artículos anumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuatro meses, a partir de la adjudicación, en el Ministerio del Ejército, Madrid.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 20 de agosto de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 20 de agosto de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 17 de julio de 1971.—El General-Presidente, César Fernández Sanz.—4.624-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos repuestos de material automovil.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Almacén Central de Suministros de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expdte. T. P. 90/71-104.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Diversos repuestos de material automovil, por un importe límite total de pesetas 957.343

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10.

Los pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 20 de agosto de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 20 de agosto de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 20 de julio de 1971.—El General-Presidente, César Fernández Sanz.—4.688-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cinco motores «Diesel» de 90 HP., con compresor y caja de cambios.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Parque y Talleres de Automovilismo, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expdte. T. P. 91/71-103.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Cinco motores «Diesel» de 90 HP., con compresor y caja de cambios, al precio límite unitario de 115.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuarenta y cinco días naturales a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas

Los licitadores deberán reunir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once quince horas del día 20 de agosto de 1971.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 20 de agosto de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El General-Presidente, César Fernández Sanz.—4.687-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de una cocina a gas propano.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expdte. T. P. 116/71-102.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Una cocina a gas propano, al precio límite total de 1.500.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo inmediato a partir de la adjudicación en la Escuela de Formación Profesional de Parque y Talleres, en Carabanchel.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición econó-

mica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las nueve cuarenta y cinco horas del día 20 de agosto de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 20 de agosto de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El General-Presidente, César Fernández Sanz.—4.685-A.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso para contratar el servicio y mantenimiento de calefacción de las viviendas en régimen de arrendamiento, propiedad del aludido Organismo, situadas en Madrid, durante la temporada invernal de 1971-72.*

El Patronato de Casas de la Armada saca a concurso el servicio y mantenimiento de calefacción de las viviendas en régimen de arrendamiento, propiedad del aludido Organismo, situadas en Madrid, durante la temporada invernal de 1971-72.

El pliego de bases para el suministro podrá ser examinado en la Sección de Administración del aludido Patronato, situado en Juan de Mena, 5, 3.º

Las proposiciones podrán ser presentadas en la citada Administración hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1971. La apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Junta designada al efecto, a las once horas del día 21 de septiembre de 1971, en los locales del antes citado Patronato de Casas de la Armada.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 12 de julio de 1971.—El Administrador del Patronato de Casas de la Armada, Rafael Berenguer.—2.684-5.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.*

La Comisión Permanente de esta Provincia de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 30 de junio último, en virtud de la facultad que le está conferida y estimando la propuesta formulada por la Mesa de contratación en el acta correspondiente, acordó adjudicar con carácter definitivo a «Cobra, S. A.», de Madrid, representada por don José María García Arenal Rubio, las obras de línea eléctrica a 15 KV. en Navalmoral de la Mata y redes de baja tensión en la misma localidad y en las de Almaraz, Peraleda de la Mata y Navatrasierra, del Plan de 1970, en la cantidad de 5.469.951 pesetas, con baja de 68.049 pesetas respecto del presupuesto base de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Cáceres, 7 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente.—4.424-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 165, de fecha 22 del corriente mes, se inserta anuncio de concurso-subasta, a la baja, de las obras que a continuación se indican, figuradas en el plan aprobado para el bienio 1970-71:

**Obra número 1:** Reforma de las instalaciones eléctricas en la zona de Millanes de la Mata (línea eléctrica a 15 KV. Navalmoral de la Mata-Almaraz-Millanes de la Mata).

*Presupuesto base de licitación:* 849.997 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Fianza provisional:* 16.820 pesetas.

**Obra número 2:** Línea eléctrica a 13,2 KV. Coria-Casillas de Coria-Casas de Don Gómez-Huélaga.

*Presupuesto base de licitación:* 2.703.120 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Fianza provisional:* 54.063 pesetas.

**Obra número 3:** Línea eléctrica a 13,2 KV. de subestación transformadora de El Torno a Valdastillas, y derivaciones a Barrado, Fournal, Rebollar, Casas del Castañar y Cabrero.

*Presupuesto base de licitación:* 2.839.588 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Fianza provisional:* 56.792 pesetas.

**Obra número 4:** Línea eléctrica a 13,2 KV. Casar de Cáceres-Garrovillas.

*Presupuesto base de licitación:* 3.264.956 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Fianza provisional:* 65.300 pesetas.

**Obra número 5:** Línea eléctrica a 13,2 KV. Villamiel, Hoyos, Perales del Puerto, Rivera de Gata, Borbollón.

*Presupuesto base de licitación:* 3.624.540 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Fianza provisional:* 72.491 pesetas.

**Obra número 6:** Línea eléctrica a 13,2 KV. de subestación transformadora de Campo Lugar-Abertura-Villamesías, y derivaciones a Torrecilla de la Tiesa, Aldeacentenera y Zorita.

*Presupuesto base de licitación:* 3.739.614 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Fianza provisional:* 74.793 pesetas.

**Obra número 7:** Línea eléctrica a 15 KV. Navalmoral de la Mata-Pueblonuevo de Miramontes-Peraleda de la Mata-Valdehúncar.

*Presupuesto base de licitación:* 4.899.619 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Fianza provisional:* 77.993 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión Provincial (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficinas, hasta el último día de la presentación de pliegos.

El modelo de proposición será el siguiente:

«Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con carnet de identidad número .....,

que habita en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con el correspondiente documento), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones que sirven de base a la contratación mediante concurso-subasta de la obra de ....., se comprometo a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número, sin céntimos).»

La garantía provisional se constituirá en metálico o en efectos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, o mediante aval bancario ajustado al modelo a que se refiere la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, y se constituirá en metálico o en efectos de la Deuda Pública.

La documentación exigida para participar en el concurso-subasta se presentará en la Secretaría de esta Comisión Provincial, en tres sobres numerados correlativamente del 1 al 3, todos cerrados, lacrados y firmados por el proponente, dentro del plazo de veinte días hábiles, desde las diez a las trece horas, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El sobre número 1 contendrá exclusivamente la proposición económica, extendida en papel reintegrado con póliza de seis peses, y en el anverso del mismo se consignará, además del nombre y apellidos del proponente, «Proposición para optar al concurso-subasta de la obra de .....,».

En los sobres números 2 y 3, en cuyos respectivos aversos se pondrá nombre y apellidos del licitador, título del concurso-subasta y detalle de los documentos que contienen, se incluirán los que se consignan en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 22 del corriente mes.

La admisión previa de proposiciones a la apertura de las mismas se efectuará por la Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, previo examen de la documentación contenida en el sobre señalado con el número 3, al tercer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Esta admisión previa no prejuzga el resultado de la admisión definitiva, que sólo tendrá lugar por la Mesa de contratación, examinada que sea por la misma la documentación incluida en el sobre señalado con el número 2.

La apertura de proposiciones admitidas por la Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos se verificará en el Palacio del Gobierno Civil, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al en que se haya efectuado la admisión previa, ante la Mesa de contratación constituida al efecto, formada por el Gobernador civil, o su Delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda; un Abogado del Estado; los dos Vocales a que se refiere el artículo 102 del Reglamento General de Contratación, y el Secretario de la Comisión Provincial, que dará fe del acto.

El concurso-subasta podrá adjudicarse a la proposición más ventajosa o rechazarse todas, y en el caso de que se presentaran dos o más proposiciones iguales que resultaran ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación de la obra mediante sorteo entre los titulares de las mismas.

Cáceres, 23 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente.—4.813-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento y riego asfáltico de la variante de Valverde del Fresno a Hervás (Cáceres)».*

El presupuesto de contrata asciende a 29.771.051 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

**Fianza provisional:** 595.421 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo G, Subgrupo 4.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición.**—Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º **Documentos necesarios.**—En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional.—Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obliga-

torios.—Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa.—Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades.—Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—4.384-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de las acequias del Almendro, Miera, Vadillo, Gujarral y Nueva-Canales de Aranjuez (Madrid)».*

El presupuesto de contrata asciende a 14.079.774 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diecisiete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

**Fianza provisional:** 281.595 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, Subgrupo 4.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición.**—Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios.**—En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la

proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional.—Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios.—Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa.—Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades.—Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—4.385-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas para la ciudad de Cuenca».*

El presupuesto de contrata asciende a 115.242.544 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 2.304.851 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, Subgrupo 1.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

1.º *Proposición.*—Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios.*—En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional.—Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios.—Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa.—Establecido por Decreto de 28 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades.—Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—4.386-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Revestimiento del canal y acequias principales del Valle Inferior del Guadalquivir, proyecto parcial número 8, revestimiento de los tramos 1 y 2 del canal (Sevilla)».*

El presupuesto de contrata asciende a 33.994.503 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 679.800 pesetas.  
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupos 3 y 7.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo

la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19...  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 7 de septiembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

1.º *Proposición.*—Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios.*—En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional.—Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios.—Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa.—Establecido por Decreto de 28 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades.—Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—4.397-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Distribución de agua y saneamiento de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia)».*

El presupuesto de contrata asciende a 5.569.478 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas adm-

nistrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 111.390 pesetas.  
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19...  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 7 de septiembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

1.º *Proposición.*—Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios.*—En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional.—Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios.—Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa.—Establecido por Decreto de 28 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades.—Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido

do por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—4.389-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «Corrección del cauce del Arroyo de la Angostura (cuencas de los embalses de Bornos y Algodonales), término municipal de Ronda (Málaga)».*

El presupuesto de contrata asciende a 4.379.476 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 87.500 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 7 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 7 de septiembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición.*—Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios.*—En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional.—Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval, constituido en forma reglamentaria y con la

firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 373 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios.—Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa.—Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades.—Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—4.390-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Burgos por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a escuela de enfermeras, comunidad y Médico residente y Centro de rehabilitación en la Residencia Sanitaria de esta ciudad.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a escuela de enfermeras, residencia de enfermeras, comunidad y Médico residente y Centro de rehabilitación en la Residencia Sanitaria de Burgos.

El presupuesto de contrata asciende a 27.686.399,75 pesetas y el plazo de ejecución se fija en catorce meses como máximo a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle de Vitoria, número 16.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Burgos, 19 de julio de 1971.—El Director provincial, José María Sánchez-Arcilla y de la Pascua.—4.733-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Puertollano.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Puertollano.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 139.755.028 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en quince meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, plaza del Pilar, 6.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de veinticinco días a partir de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Ciudad Real, 8 de julio de 1971.—El Director provincial, Isaac Gálvez de Castro. 4.449-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión, en Osuna.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción del edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión, en Osuna (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a veintidós millones setecientos trece mil ochocientos noventa y cuatro pesetas y treinta y ocho céntimos (22.713.894,38) y el plazo de ejecución se fija en doce meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida de Queipo de Llano, número 14.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 19 de julio de 1971.—El Director provincial, Francisco Arenas Martín.—9.096-C.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a escuela de Enfermeras, residencia de internos, comunidad religiosa y salón de actos de la residencia sanitaria de la Seguridad Social en dicha capital.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a escuela de Enfermeras, residencia de internos, comunidad religiosa y salón de actos en Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a 63.212.323,69 pesetas y el plazo de ejecución se fija en trescientos (300) días.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle de Méndez Núñez, 14, planta segunda.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el ple-

go de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de julio de 1971.—El Director provincial, Carlos Rallo.—4.817-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos en Lamas, Santa María De y Vigo, Santa Eulalia De (Bosquejón-La Coruña)».*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de mayo de 1971, para las obras de «Red de Caminos en Lamas, Santa María De y Vigo, Santa Eulalia De (Bosquejón-La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones ochocientos setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro pesetas (6.874.954 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Idefonso Villaverde Fiestras, en la cantidad de cinco millones doscientas veinticuatro mil novecientas ochenta pesetas (5.224.980 pesetas), con una baja que representa el 24 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general.—4.347-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de «seis camiones cisternas de 20.000 litros de capacidad» a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 11 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de «seis camiones cisternas de 20.000 litros de capacidad» a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 16.140.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El General Director, José Guilló Hernández.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una barredora de pista.*

Se anuncia concurso público para el suministro de una barredora de pista, de absorción, al precio límite de 2.749.000 pesetas correspondiente al expediente número 12/71 del Servicio de Automóviles.

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 9 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberán consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 10 de septiembre de 1971, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 54.980 pesetas del material ofertado.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.015-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «doce reguladores automáticos de tensión para la red de microondas».*

Se anuncia concurso público para el suministro de «doce reguladores automáticos de tensión para la red de microondas», al precio límite de 675.500 pesetas, correspondiente al expediente número 64/1971 del Servicio de Transmisiones.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 9 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 10 de septiembre de 1971, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material ofertado, que ascenderá a 13.510 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la

Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.014-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «59 vehículos de diferentes modelos».*

Se anuncia concurso público para el suministro de «59 vehículos de diferentes modelos» al precio límite de 12.606.000 pesetas, correspondiente al expediente número 11/1971 del Servicio de Automóviles.

	Pesetas
9 ligeros de «mando» .....	903.000
11 ligeros de «representación B» .....	1.636.000
10 ligeros todo terreno .....	2.274.000
6 micro-ómnibus de 9 plazas .....	1.389.000
3 ambulancias todo terreno ...	916.000
6 tractores-remolcadores para avión .....	1.260.000
12 volquetes cubiertos para limpieza .....	3.698.000
2 volquetes normales para áridos .....	530.000
<b>Total .....</b>	<b>12.606.000</b>

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 2 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 3 de septiembre de 1971, a las trece horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material ofertado en los lotes indicados.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.012-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro del material que se cita.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 17.500 kilogramos de espumante I, 27.200 kilogramos de polvo químico seco y 6.500 cargas «A» y cargas «B», al precio límite de 1.439.000 pesetas, correspondiente al expediente núm. 3-A-71 del Servicio de Defensa Química Contra Incendios.

	Pesetas
17.500 kilogramos de espumante.	700.000
27.200 kilogramos de polvo químico seco .....	544.000
6.500 cargas «A» y cargas «B».	195.000
<b>Total .....</b>	<b>1.439.000</b>

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1971, y para las cargas «A» y «B» antes del 15 de octubre de 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 2 de septiembre de 1971.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán una muestra de cada uno de los artículos a que concurren, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 3 de septiembre de 1971, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite de los artículos ofertados, que ascenderá a:

Para 17.500 kilogramos de espumante «I», 14.000 pesetas.

Para 27.200 kilogramos de polvo químico seco, 10.880 pesetas.

Para 6.500 cargas «A» y «B», 3.900 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.013-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de auto-extintores.*

Se anuncia concurso público para el suministro de auto-extintores, al precio límite de 6.700.000 pesetas, correspondiente al expediente número 4-X-71 del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios.

	Pesetas
2 auto-extintores de segundo sorteo, a 2.600.000 pesetas .....	5.200.000
3 auto-extintores de primer sorteo, a 500.000 pesetas .....	1.500.000
<b>Total .....</b>	<b>6.700.000</b>

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 6 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 7 de septiembre de 1971, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite del material ofertado.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.016-C.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras para la construcción de un edificio destinado a Laboratorio Oceanográfico en Santa Cruz de Tenerife.*

Este Ministerio, con fecha 6 de julio de 1971, ha resuelto:

Adjudicar mediante sistema de concurso-subasta las obras para la construcción de un edificio destinado a Laboratorio Oceanográfico en Santa Cruz de Tenerife a «Conservaciones y Obras, S. A.» (CYO-SA), por un importe de 8.819.100 pesetas,

y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de julio de 1971.—El Director, por autorización, Nicanor Menéndez.—4.398-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, otra polideportiva, foso de saltos y gimnasio cubierto en el Instituto Técnico de Enseñanza Media «Cardenal Ram» de Alcañiz (Teruel).*

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, otra polideportiva, foso de saltos y gimnasio cubierto en el Instituto Técnico de Enseñanza Media «Cardenal Ram», de Alcañiz (Teruel), por un presupuesto límite máximo de contrata de 5.985.421 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, calle de Ferraz, número 16, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto los sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 17, inclusive, del próximo mes de agosto, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar en la citada Delegación, el día 24 del próximo mes de agosto, a las dieciocho horas, pudiendo asistir a este acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—9.011-C.

*Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, una pista de atletismo, una pista polideportiva, una piscina y vestuarios en terrenos del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor (Segovia).*

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, una pista de atletismo, una pista polideportiva, una piscina y vestuarios, en terrenos del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor (Segovia), por un presupuesto límite máximo de contrata de 4.423.336 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, en Madrid, calle de Ferraz, número 16, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados. También puede ser examinada dicha documentación en las oficinas del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de Segovia, calle de José Zorrilla, número 137, todos los días laborables, de ocho treinta horas de la mañana a las catorce treinta horas de la tarde.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Delegación Nacional o en el citado Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de Segovia, en el domicilio y horas antes citadas, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 17 del próximo mes de agosto, inclusive.

El acto público del concurso tendrá lugar en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el día 19 del próximo mes de agosto, a las dieciocho treinta horas, pudiendo asistir a este acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—9.010-C.

*Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, otra de baloncesto, otra de balonvolea, otra de balonmano, otra de tenis y un campo de fútbol en el Instituto Politécnico de la Rábida (Huelva).*

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, otra de baloncesto, otra de balonvolea, otra de balonmano, otra de tenis y un campo de fútbol en el Instituto Politécnico de La Rábida (Huelva), por un presupuesto límite máximo de contrata de 3.662.998 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, calle de Ferraz, número 16, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 17, inclusive, del próximo mes de agosto, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar en la citada Delegación, el día 24 del próximo mes de agosto, a las diecinueve treinta horas, pudiendo asistir a este acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—9.009-C.

*Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, otra de saltos de altura, triple y longitud, dos pistas polideportivas, una piscina, un frontón y vestuarios, en terrenos del Ayuntamiento de Benavente (Zamora).*

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, otra de saltos de altura, triple y longitud, dos pistas polideportivas, una piscina, un frontón y vestuarios, en terrenos del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), por un presupuesto límite máximo de contrata de 4.168.215 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, en Madrid, calle de Ferraz, número 16, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados. También puede

ser examinada dicha documentación en las oficinas del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de Zamora, avenida de Portugal, número 21, todos los días laborables, de ocho treinta horas de la mañana a las catorce treinta horas de la tarde.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la citada Delegación Nacional, o bien en el mencionado Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de Zamora, en el domicilio y horas antes citadas, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 17 del próximo mes de agosto, inclusive.

El acto público del concurso tendrá lugar en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el día 19 del próximo mes de agosto, a las dieciocho horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—9.008-C.

*Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un gimnasio cubierto y frontón al aire libre en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza.*

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un gimnasio cubierto y frontón al aire libre en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, por un presupuesto límite máximo de contrata de 5.999.092 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, calle de Ferraz, número 16, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de la citada Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 17, inclusive, del próximo mes de agosto, a las veinte horas.

El acto público de lectura de proposiciones tendrá lugar en la citada Delegación, el día 24 del próximo mes de agosto, a las diecinueve horas, pudiendo asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1971.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—9.007-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial se anuncia segunda subasta de las obras de: a) «Doble tratamiento superficial del camino vecinal de Sabadell a la carretera de la de Moncada a Tarrasa a San Cugat del Valles por Sardanyola, trozo primero de Sabadell a Bellaterra», y b) «Doble tratamiento superficial de los puntos kilométricos 0,458 al 1,450 del camino vecinal de Sabadell a Torre Roméu», con arreglo al

proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 2.400.671 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, contados a partir del comienzo de los mismos, y el de garantía, de un año. Los pagos se efectuarán con cargo al vigente presupuesto provincial.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la segunda subasta será la cantidad de 58.013,42 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 por el primer millón de pesetas, y el 4 por 100 por lo que exceda de dicha cantidad.

A la segunda subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para declararlo bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La segunda subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas diez minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número 4º del artículo 25 de dicho Reglamento.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ..... número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifras), y, además, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4º y 5º del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 3 de julio de 1971.—El Secretario.—4.402-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma y acondicionamiento del Hospital Corpus Christi, de Cazorla».**

El excelentísimo Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) convoca subasta pública para adjudicar la ejecución de las obras de «Reforma y acondicionamiento del Hospital Corpus Christi, de Cazorla».

**Tipo de licitación:** Seiscientos treinta y cinco mil ciento noventa y seis pesetas con sesenta y siete céntimos (635.196,67 pesetas), a la baja.

**Garantía provisional:** Diecinueve mil cincuenta y seis pesetas (19.056 pesetas).

**Garantía definitiva:** El seis por ciento del tipo de adjudicación más la complementaria que, en su caso, proceda.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para su presentación, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

**Plazo de garantía de la obra:** Un año, contado a partir de la fecha de recepción provisional de la misma.

El pliego de condiciones económico-administrativas y los proyectos técnicos con las facultativas pueden examinarse durante el plazo de licitación, en la oficina de Obras de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ..... y (las demás circunstancias personales), en nombre propio (o en representación de .....,) titular del carnet de Empresa con responsabilidad número ....., con vigencia, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante subasta pública del Ayuntamiento de Cazorla, la ejecución de las obras de «Reforma y acondicionamiento del Hospital Corpus Christi, de Cazorla (Jaén)», se compromete a realizarlas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional pedida y declaración jurada de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y poder bastanteado, que acredita la representación que ostenta (de actuarse con tal característica).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Cazorla, 8 de julio de 1971.—El Alcalde, José Lorente Ruiz.—4.452-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cizurquíl (Guipúzcoa) por la que se convoca subasta para las obras de «Reforma de la Casa Consistorial».**

Se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de «Reforma de la Casa Consistorial», cuyos datos más importantes son:

**Objeto:** Obras de «Reforma de la Casa Consistorial», bajo proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Miguel Rezola Azpiazu.

**Tipo de subasta:** El tipo de licitación será de un millón novecientas setenta y tres mil seiscientos cincuenta y dos pesetas (1.973.652).

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados desde el siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

**Plazo, lugar y hora de presentación de las proposiciones:**

a) El plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto de subasta, en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Lugar, en la Secretaría del Ayuntamiento, de once a trece horas, todos los días laborables.

**Garantía:** La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de diez mil pesetas (10.000), y la definitiva, el cuatro por ciento (4 por 100) del importe de la adjudicación.

**Lugar, día y hora de la apertura de las proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones irán acompañadas de resguardo de depósito de garantía provisional, reintegradas con seis pesetas de timbre del Estado y 25 pesetas de MUNPAL.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... domiciliado en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., habiéndose enterado del edicto de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números ....., respectivamente, para contratar las obras de «Reforma de la Casa Consistorial de Cizurquíl», se compromete a ejecutar, con sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas (en letra y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Cizurquíl, 19 de junio de 1971.—El Alcalde, José Antonio Vicuña.—8.660-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del Almendro, de esta población.**

En la sesión del Pleno del Ayuntamiento, celebrada el día 4 de junio del corriente año, fueron aprobados los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle del Almendro, de esta población.

Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido el indicado plazo y de no haber reclamaciones contra los meritados pliegos de condiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales mencionado, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de pavimentación de la calle del Almendro, de esta población.

2.º **Tipo de licitación:** Un millón trescientas cincuenta y ocho mil once pesetas con dieciocho céntimos.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de dos meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a doce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta deberá constituirse una garantía provisional de veintisiete mil ciento sesenta pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:**

Don ....., en ..... de ..... vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y proyecto a regir en la subasta de las obras de pavimentación de la calle del Almendro, se compromete a realizarla, con sujeción a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En estas oficinas municipales, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a los ocho días, también hábiles, de exposición al público del pliego de condiciones, contados, todos ellos, a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

10.º **Apertura de pliegos:** En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al último de presentación de pliegos.

Getafe, 2 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.426-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Navarres (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de una pista polideportiva cubierta en el Campo Municipal de Deportes, segunda fase.**

**Objeto:** Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una pista polideportiva cubierta en el Campo Municipal de Deportes, segunda fase.

**Tipo:** 1.845.503 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, existiendo crédito suficiente en presupuesto extraordinario.

**Garantías:** Provisional, 36.910 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

**Expediente:** Puede examinarse en las oficinas municipales durante los días y horas hábiles de oficina.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al último de presentación de pliegos.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....,) vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto por los que se rige el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una pista polideportiva cubierta en el Campo Municipal de Deportes, segunda fase, se compromete a realizarlas con arreglo a los mismos por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Navarres, 25 de junio de 1971.—El Alcalde, Arcadio Grané Casanovas.—4.445-A.